

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA TOG CONSTRUCTORES S.A**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve dias del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble ubicado en la calle Juan de Valdez N.24-138 y Núñez de Bonilla de ésta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía TOG CONSTRUCTORES S.A. Encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos :

- A.-Informe de la administración sobre la situación económica del 2018
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.
- C.- Destino de las utilidades.

Preside la junta, por designación unánime de los accionistas. El Presidente de la Compañía el Ing. Damián Trujillo y actúa como secretario el Ing. Pablo Orozco como secretario Ad-Hoc. Y proceden a comprobar la asistencia de los accionistas: A.- Santiago Javier Granda Orozco en su calidad de GERENTE B.- Lupe Del Pilar Orozco Ramos C.- Diego Francisco Orozco González D.- María Salomé Trujillo Orozco E.- Martín Granda F.- Pablo David Orozco González G.- Damián Ricardo Trujillo Orozco H.- María Salomé Trujillo. Por secretario se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se ordena que por secretaria se dé lectura al orden del dia:

- A.- Informe de la administración sobre la situación económica del 2018
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION
- C.- Destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

En su calidad de Presidente el Sr. Damián Ricardo Trujillo Orozco concede la palabra al Sr. Santiago Javier Granda Orozco para que en su calidad de Gerente de la TOG CONSTRUCTORES S.A, y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2018. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud.

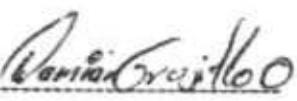
Después de conocer los resultados de los BALANCES los socios han tomado la decisión que se acumulen las utilidades de la siguiente manera:

UTILIDAD DEL EJERCICIO: \$ 20,014.19

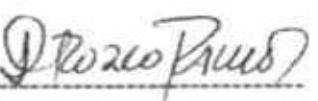
PARTICIPACIÓN LABORAL 15%	\$ 3,002.13
IMUESTO A LA RENTA	\$ 3,848.45
UTILIDADES ACUMULADAS	\$ 13163.61

Terminado su informe agradeció a los socios por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que sí.

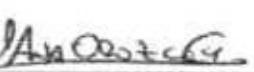
Los accionistas agradecen la gestión realizada por los administradores y les augura mejoras para la estabilidad y buena marcha de la empresa para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los accionistas sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11:20 firmando para constancia todos los accionistas conjuntamente con el Sr. Presidente.

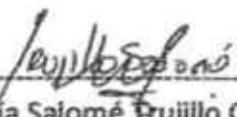
F: 
Damián Ricardo Trujillo Orozco
Accionista - Presidente

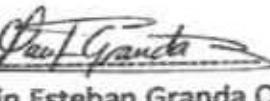
F: 
Pablo David Orozco González
Accionista - Secretario

F: 
Lupe del Pilar Orozco Ramos
Accionista

F: 
Diego Francisco Orozco González
Accionista

F: 
Ana María Orozco González
Accionista

F: 
María Salomé Trujillo Orozco
Accionista

F: 
Martín Esteban Granda Orozco
Accionista

F: 
Santiago Javier Granda Orozco
Accionista - Gerente